



AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DIRECTOR REGIONAL DISTRITO CAPITAL

CONSIDERANDO

Que el Centro de Gestión Administrativa requiere una (1) persona para atender las actividades concernientes a la Coordinación Académica de la Jornada Madrugada.

Que, con el fin de satisfacer la necesidad anteriormente descrita, se hace necesario contratar una persona para prestar los servicios personales de carácter temporal, como apoyo administrativo para atender las actividades concernientes a la Coordinación Académica de la Jornada Madrugada.

Que, de acuerdo con certificación expedida por Director Regional Distrito Capital, en la planta de personal no existe personal suficiente y teniendo en cuenta las especiales características y necesidades técnicas de la contratación, se requiere contratar la prestación de este servicio.

Que, en virtud de lo anterior,

AUTORIZA

OBJETO: Prestar los servicios personales de carácter temporal, como apoyo administrativo para atender las actividades concernientes a la Coordinación Académica de la Jornada Madrugada.

VALOR: El valor total de la contratación es de Veinticuatro Millones Seiscientos Diecisiete Mil Cuatrocientos Noventa y Ocho pesos m/cte. **(\$24.617.498,00)**. El valor mensual del contrato es de Dos Millones Ciento Cuarenta Mil Seiscientos Cincuenta y Dos pesos m/cte. **(\$2.140.652,00)**.

CDP: 721 del 8 de enero de 2021

Dada en Bogotá, D.C., a los 27/01/2021 AUTORIZACIÓN 0276 2021

ENRIQUE ROMERO CONTRERAS

Vo. Bo. Dra. Diana Marcela Carmona Pérez,
Coordinadora Grupo Apoyo Administrativo Mixto